



RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE "MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA ANALÍTICA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA; LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA; LA UNIVERSIDAD DE GIRONA Y LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA"

Vista la solicitud presentada para la verificación del plan de estudios conducente al título oficial de "Máster Universitario en Filosofía Analítica por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad de Barcelona; la Universidad de Girona y la Universidad Pompeu Fabra", en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades;

Una vez comprobados la denominación propuesta para el título, la adecuación del plan de estudios propuesto a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya en el que se ponen de manifiesto las recomendaciones formuladas para la mejora del plan de estudios; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 25 de septiembre de 2013;

HA RESUELTO

Verificar en sentido positivo el plan de estudios correspondiente al título oficial de Máster Universitario en Filosofía Analítica por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad de Barcelona; la Universidad de Girona y la Universidad Pompeu Fabra.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2013

EL DIRECTOR GENERAL DE
POLÍTICA UNIVERSITARIA

Jorge Sainz González